

Informe de Auditoría

MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01855
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

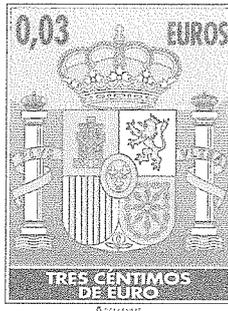


Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.^a

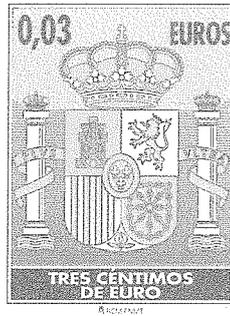


OL0048589

**MADRID CONSUMO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



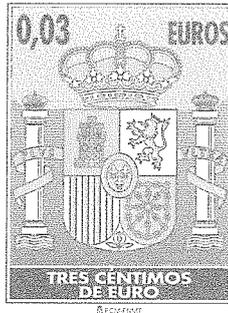
CLASE 8.ª



OL0048590

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

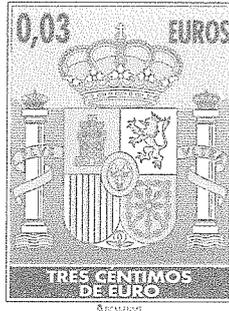


OL0048591

CLASE 8.ª

MADRID CONSUMO I, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		95.396	164.054
I. Activos financieros a largo plazo	6	95.396	164.054
Derechos de crédito		77.079	164.054
Préstamos consumo		71.137	156.480
Activos dudosos		6.956	10.883
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.014)	(3.309)
Derivados	10	18.317	-
Derivados de cobertura		18.317	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		111.735	178.601
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	62.930	117.269
Deudores y otras cuentas a cobrar		576	187
Derechos de crédito		62.345	117.058
Préstamos consumo		65.470	119.417
Activos dudosos		41.860	35.083
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(46.348)	(39.361)
Intereses y gastos devengados no vencidos		389	964
Intereses vencidos e impagados		974	955
Otros activos financieros		9	24
Otros		9	24
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	48.805	61.332
Tesorería		48.805	61.332
TOTAL ACTIVO		207.131	342.655



OL0048592

CLASE 8.ª

MADRID CONSUMO I, F.T.A.

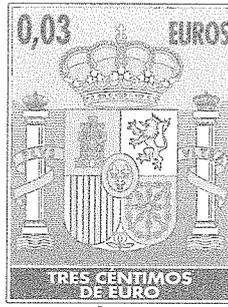
Balance de situación

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		90.138	196.080
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	90.138	196.080
Obligaciones y otros valores negociables		-	64.152
Series no subordinadas		-	64.152
Deudas con entidades de crédito		90.138	131.263
Préstamo subordinado		28.500	28.500
Otras deudas con entidades de crédito		62.873	103.787
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.235)	(1.024)
Derivados		-	665
Derivados de cobertura	10	-	665
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		119.478	150.821
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	119.461	150.799
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	99
Obligaciones y otros valores negociables		96.855	145.910
Series no subordinadas		96.793	145.486
Intereses y gastos devengados		62	424
Deudas con entidades de crédito		78	296
Intereses y gastos devengados		78	296
Derivados	10	21.428	4.494
Derivados de cobertura		21.428	4.494
Otros pasivos financieros		1.100	-
Importe bruto		1.100	-
VII. Ajustes por periodificaciones		17	22
Comisiones		12	17
Comisión sociedad gestora		9	11
Comisión administrador		2	4
Comisión agente financiero/pagos		1	2
Otros		5	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.485)	(4.246)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(2.485)	(4.246)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		207.131	342.655



CLASE 8.ª



OL0048593

MADRID CONSUMO I, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	14.383	27.024
Derechos de crédito	13.913	25.951
Otros activos financieros	470	1.073
2. Intereses y cargas asimilados	(3.449)	(8.368)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.935)	(4.920)
Deudas con entidades de crédito	(1.514)	(3.448)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(2.901)	(3.481)
A) MARGEN DE INTERESES	8.033	15.175
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(2)	(2)
Otros	(2)	(2)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(3.444)	(1.595)
Servicios exteriores	(23)	(166)
Servicios de profesionales independientes	(23)	(166)
Otros gastos de gestión corriente	(3.421)	(1.429)
Comisión de sociedad gestora	(99)	(122)
Comisión administrador	(27)	(46)
Comisión del agente financiero/pagos	(14)	(23)
Comisión variable - resultados realizados	(3.276)	(1.233)
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(4.587)	(7.833)
Deterioro neto de derechos de crédito	(4.587)	(7.833)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	(5.745)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



0L0048594

CLASE 8.ª

MADRID CONSUMO I, F.T.A.

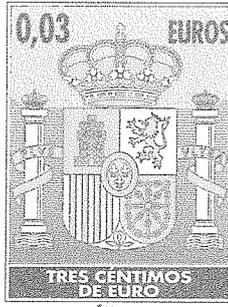
Estado de flujos de efectivo

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		4.222	18.283
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		7.855	14.949
Intereses cobrados de los activos titulizados		14.585	26.540
Intereses pagados por valores de titulización		(2.296)	(5.080)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(3.187)	(4.076)
Intereses cobrados de inversiones financieras		485	1.155
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(1.732)	(3.590)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(3.631)	(1.432)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(101)	(126)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(29)	(49)
Comisiones pagadas al agente financiero		(14)	(24)
Comisiones variables pagadas		(3.487)	(1.233)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(2)	4.766
Otros		(2)	4.766
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(16.749)	(65.671)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		23.095	48.343
Cobros por amortización de derechos de crédito		135.940	212.989
Pagos por amortización de valores de titulización		(112.845)	(164.646)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(39.844)	(114.014)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		1.100	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(40.914)	(113.843)
Otros deudores y acreedores		(30)	(171)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(12.527)	(47.388)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	61.332	108.720
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	48.805	61.332



CLASE 8.ª



0L0048595

MADRID CONSUMO I, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.140)	(1.939)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.140)	(1.939)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.901	3.481
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.761)	(1.542)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



0L0048596

MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 17 de diciembre de 2008, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito de 1.425.000.000 euros (Nota 6). La fecha de constitución marcó el inicio del devengo de los derechos de los activos y la fecha de desembolso marcó el inicio del devengo de los pasivos que fue el 22 de diciembre de 2008.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 22 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.239.700.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), derivados de préstamos al consumo concedidos a personas físicas de nacionalidad española o residentes en España para financiar operaciones de compra de mercancías, bienes o servicios.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito de préstamos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OL0048597

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente Los derechos de crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de Los derechos de crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en mayo de 2013.

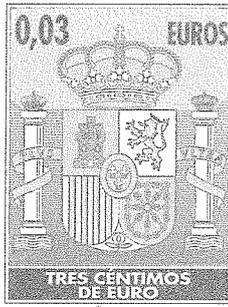
c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado orden de prelación de pagos, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los derechos de crédito correspondientes a los tres (3) periodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago, excepto para la primera fecha de pago, en la que se consideran los importes recibidos de los préstamos correspondientes a los dos (2) primeros periodos de cálculo;
2. Los intereses ordinarios cobrados de los derechos de crédito;
3. Las cantidades cobradas por razón del contrato de swap;
4. Los rendimientos de los saldos de la cuenta de tesorería;
5. El importe correspondiente del fondo de reserva;
6. El importe correspondiente a la segunda disposición del crédito subordinado; y
7. En su caso, cualesquiera otras cantidades que percibidas de los préstamos que correspondan al Fondo correspondientes a los tres (3) periodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago, excepto para la primera fecha de pago, en la que se considerarán los importes recibidos de los préstamos correspondientes a los dos (2) primeros periodos de cálculo.



CLASE 8.ª



OL0048598

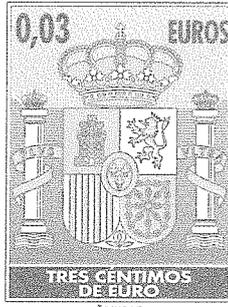
d) **Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Pago de los impuestos y/o de las retenciones que corresponden abonar al Fondo y pagos de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponde al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de intereses del Tramo B. El pago de estos intereses del Tramo B se posterga, pasando a ocupar la posición (6) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los derechos de crédito fallidos del último día del periodo de cálculo inmediatamente anterior a la fecha de pago, sea superior al 9,50% del saldo inicial de los certificados; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Amortización de los Bonos de la Serie A y del Tramo B, por la cantidad disponible para amortizar.
6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior. Pago de intereses del Tramo B.
7. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
8. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
9. Intereses devengados por el préstamo de cupón corrido.
10. Intereses devengados por el préstamo para constitución del fondo de reserva.
11. Intereses devengados por el crédito subordinado.



CLASE 8.ª



OL0048599

12. Amortización del principal del préstamo de cupón corrido.
13. Amortización del principal del préstamo para constitución del fondo de reserva.
14. Amortización del principal del crédito subordinado.
15. Margen de intermediación financiera.

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión compuesta por una cantidad fija por importe de 15.000 euros, y otra parte variable igual a la cuarta parte de 0,013% del saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión será actualizada al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009).



CLASE 8.ª



OL0048600

f) Administrador de los derechos de crédito

Bankia (anteriormente Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid) percibe, por sus labores de administración de los derechos de crédito, una remuneración igual al 0,01% anual sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma.

g) Agente financiero del Fondo

Bankinter, como agente financiero, percibe una remuneración variable anual neta igual al resultado de aplicar el 0,005% sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera en cada fecha de pago.

Con fecha 22 de diciembre de 2011, se procedió a sustituir a Bankinter en todas sus funciones por Banco Santander.

A pesar de la bajada de calificación de Moody's y S&P de Banco Santander, con fecha 24 de octubre de 2012, Bankia (como titular de la totalidad de los Bonos emitidos) y Banco Santander (como contraparte del contrato de servicios financieros), acordaron modificar el contrato de servicios financieros con objeto de adecuar los criterios actuales y que Banco Santander fuera contrapartida elegible.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

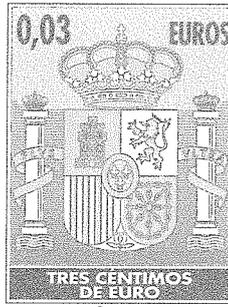
Con fecha 10 de mayo de 2011, se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todas sus obligaciones como contraparte por BBVA.

i) Contraparte de los préstamos Subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia) un préstamo subordinado, un Préstamo B, un préstamo cupón corrido y un préstamo participativo.



CLASE 8.ª



OL0048601

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

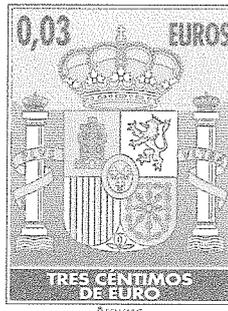
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



OL0048602

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OL0048603

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.ª



0L0048604

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, estaba previsto el 22 de febrero de 2013, no obstante, dado que no se ha cumplido la hipótesis señalada en la Nota 1.b), los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

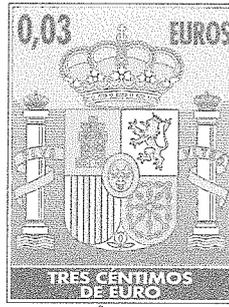
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



CLASE 8.ª



OL0048605

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

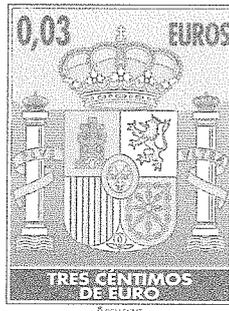
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.^a



OL0048606

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

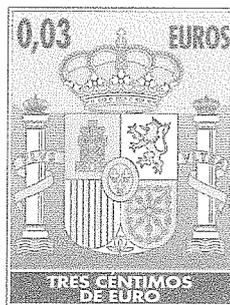
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OL0048607

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



OL0048608

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

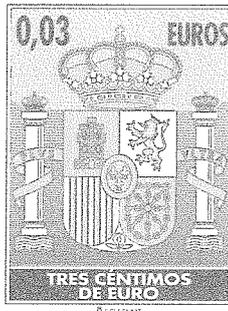
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OL0048609

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.



CLASE 8.ª



OL0048610

- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

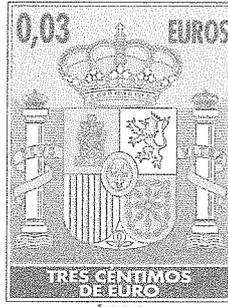
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª



0L0048611

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

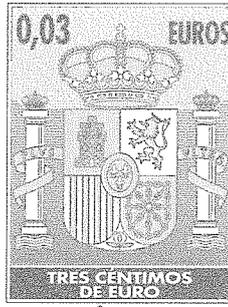
- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



OL0048612

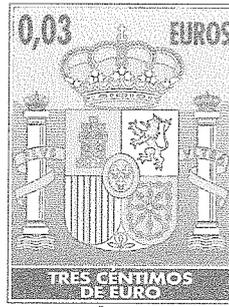
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



OL0048613

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

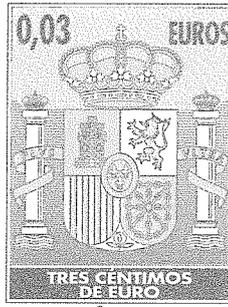
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



OL0048614

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

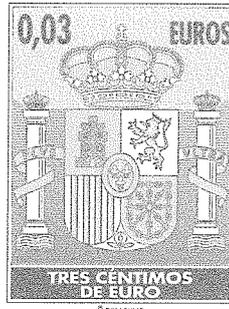
Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



OL0048615

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



OL0048616

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deudores y otras cuentas a cobrar	576	187
Derechos de crédito	139.424	281.112
Derivados	18.317	-
Otros activos financieros	9	24
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	48.805	61.332
Total riesgo	207.131	342.655



CLASE 8.ª



OL0048618

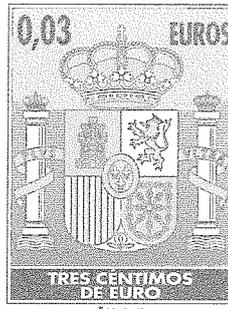
6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de los derechos.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de los derechos de crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo del que representa cada derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 7,12% (2011: 6,97%).
- Los préstamos participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos (algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos participados y dan derecho al titular del derecho a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- “Fecha de cobro”, significa cada una de las fechas en las que el cedente como administrador de los préstamos realiza los abonos a la cuenta de tesorería por las cantidades recibidas de los mencionados préstamos durante el período de cobro inmediatamente anterior. Caja Madrid (actualmente Bankia) realiza sus ingresos cada martes o en caso de no ser día hábil la transferencia se realiza el día hábil inmediatamente posterior. “Fecha de Cálculo” significa el día 20 de cada mes, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente anterior, cuando la Sociedad Gestora calcula la cantidad que el cedente tendría que haber entregado al Fondo por las cantidades recibidas de los préstamos durante el período de cálculo anterior.



CLASE 8.ª



OL0048619

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos.
- Los derechos de crédito sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los derechos de crédito representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de derechos de crédito. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los créditos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.



OL0048620

CLASE 8.ª

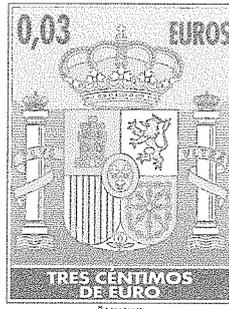
- Los derechos de crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 22 de diciembre de 2008.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los derechos de crédito emitidos, correspondientes a créditos no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los derechos de crédito.

En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	275.897	-	(139.290)	136.607
Activos dudosos	45.966	2.850	-	48.816
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(42.670)	(4.692)	-	(47.362)
Intereses y gastos devengados no vencidos	964	13.894	(14.469)	389
Intereses vencidos e impagados	955	19	-	974
	<u>281.112</u>	<u>12.071</u>	<u>(153.759)</u>	<u>139.424</u>
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	493.947	-	(218.050)	275.897
Activos dudosos	40.945	5.021	-	45.966
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(34.692)	(8.000)	22	(42.670)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.299	25.205	(26.540)	964
Intereses vencidos e impagados	-	955	-	955
	<u>502.499</u>	<u>23.181</u>	<u>(244.568)</u>	<u>281.112</u>



OL0048621

CLASE 8.ª

El saldo registrado como disminuciones de los préstamos de consumo, incluye a 31 de diciembre de 2012, 11 miles de euros (2011: 40 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	195	155
Adiciones	11	40
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>206</u>	<u>195</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7,91% (2011: 7,96%).

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 7,12% (2011: 6,97%), con un tipo máximo superior al 10% (2011: superior al 10%) y mínimo inferior al 1% (2011: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 13.913 miles de euros (2011: 25.951 miles de euros), de los que 389 miles de euros (2011: 964 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 974 miles de euros (2011: 955 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.ª



OL0048622

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(42.670)	(34.692)
Dotaciones	(4.692)	(8.000)
Recuperaciones	-	22
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(47.362)</u>	<u>(42.670)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 4.587 miles de euros (2011: pérdida de 7.833 miles de euros), habiéndose registrado en la cuenta “Deterioro neto de derechos de crédito” que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	(4.731)	(8.000)
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	28	(19)
Recuperación de intereses no reconocidos	<u>116</u>	<u>186</u>
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(4.587)</u>	<u>(7.833)</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011, se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2012 se han percibido durante el mes de enero de 2013 un importe de 576 miles de euros.



CLASE 8.ª



OL0048623

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Banco Santander como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor de los bonos y se liquida el 22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre.

El saldo incluye también el importe del depósito swap constituido el 30 de noviembre de 2012 en Banco Santander donde se realizan los depósitos de colateral.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	48.805	61.332
Saldo final	48.805	61.332

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la entidad emisora en concepto de Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva, por un importe de 57.000 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

- El Fondo de Reserva inicial (57.000 miles de euros)
- El mayor de:
 - El doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva inicial sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de constitución con respecto al saldo nominal pendiente de cobro de los bonos y del principal pendiente de amortizar del tramo B en la fecha de pago de que se trate.
 - El 50% del Fondo de Reserva inicial.



CLASE 8.^a



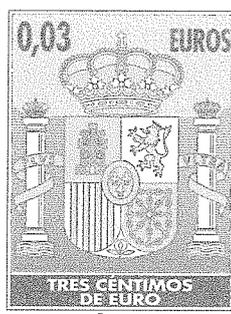
OL0048624

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido (2011: en su nivel requerido).

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	96.793	96.793
Intereses y gastos devengados	-	62	62
	-	96.855	96.855
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	28.500	-	28.500
Otras deudas con entidades de crédito	62.873	-	62.873
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.235)	-	(1.235)
Intereses y gastos devengados	-	78	78
	90.138	78	90.216
Derivados			
Derivados de cobertura	-	21.428	21.428
	-	21.428	21.428
Otros pasivos financieros			
Importe bruto	-	1.100	1.100
	-	1.100	1.100



OL0048625

CLASE 8.ª

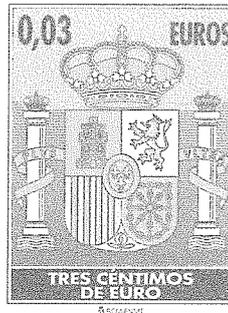
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	64.152	145.486	209.638
Intereses y gastos devengados	-	424	424
	<u>64.152</u>	<u>145.910</u>	<u>210.062</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	28.500	-	28.500
Otras deudas con entidades de crédito	103.787	-	103.787
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.024)	-	(1.024)
Intereses y gastos devengados	-	296	296
	<u>131.263</u>	<u>296</u>	<u>131.559</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	665	4.494	5.159
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	99	99

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2012						2018	
	2013	2014	2015	2016	2017	2022	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	96.793	-	-	-	-	-	-	96.793
Intereses y gastos devengados	62	-	-	-	-	-	-	62
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	28.500	28.500
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	62.873	62.873
Intereses y gastos devengados	78	-	-	-	-	-	-	78
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>96.933</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>91.373</u>	<u>188.306</u>



CLASE 8.^a



OL0048626

	Miles de euros							Total
	2011					2017	Resto	
2012	2013	2014	2015	2016	a 2021			
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	145.486	64.152	-	-	-	-	209.638	
Intereses y gastos devengados	424	-	-	-	-	-	424	
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	28.500	
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	103.787	
Intereses y gastos devengados	296	-	-	-	-	-	296	
	<u>146.206</u>	<u>64.152</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>342.645</u>	

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.239.700.000 euros.
Número de bonos	12.397 Bonos Serie A.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Euribor 3 meses + 0,40%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	22 de diciembre de 2008.
Fecha del primer pago de intereses	23 de febrero de 2009.
Amortización Bonos Clase A	Las amortizaciones de los Bonos de las Series A se realizan mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe total, por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada en cada fecha de pago, que es distribuido a prorrata entre los bonos de la respectiva serie mediante reducción de su valor nominal.



CLASE 8.ª



OL0048627

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

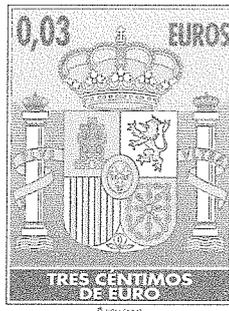
Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Serie no Subordinada	
	2012	2011
Saldo inicial	209.638	374.284
Amortización	(112.845)	(164.646)
Saldo final	<u>96.793</u>	<u>209.638</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.



OL0048628

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.935 miles de euros (2011: 4.920 miles de euros), de los que 62 miles de euros (2011: 424 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A	0,590%	1,865%

La agencia de calificación fue Standard & Poor’s España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor’s para los Bonos de la Serie A ha sido de AAA.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

CRÉDITO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

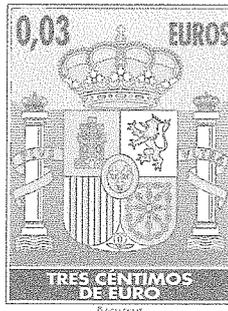
	Miles de euros
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia)	16.350
Saldo inicial	16.350

Saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Totalmente amortizado.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euríbor 3 meses más un margen del 0,60%.



CLASE 8.ª



OL0048629

Finalidad: La primera disposición se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.
La segunda disposición se destinará a cubrir el desfase existente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo de intereses hasta dicha fecha de pago y el cobro de los intereses de los derechos de crédito anteriores a la primera fecha de pago.

Amortización: Se realiza en función a una tabla.

PRÉSTAMO B

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia)	<u>185.300</u>
Saldo inicial	<u><u>185.300</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	62.873 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	103.787 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,60%.

Finalidad: Pago de la parte del precio de los certificados que no esté cubierta con el importe correspondiente a los bonos y el préstamo cupón corrido.

Amortización: Se amortiza libre de gastos para sus titulares. Del valor de amortización se descontará la retención que, en su caso, corresponda de acuerdo con la normativa vigente en dicho momento.

PRÉSTAMO CUPÓN CORRIDO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia)	<u>5.136</u>
Saldo inicial	<u><u>5.136</u></u>



CLASE 8.^a



OL0048630

Saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011	Totalmente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,60%.
Finalidad:	Pago de la parte del precio de los certificados que corresponde al cupón corrido.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago por el importe remanente de los recursos disponibles tras el pago del resto de obligaciones con rango superior de acuerdo con el orden de prelación de pagos de liquidación.

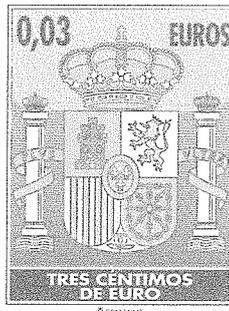
PRÉSTAMO PARA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja Madrid (actualmente Bankia)	<u>57.000</u>
Saldo inicial	<u>57.000</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2012	28.500 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	28.500 miles de euros.

Finalidad:	Dotación inicial del fondo de reserva.
Amortización:	Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.
Remuneración:	El préstamo para constitución del fondo de reserva devengará, desde la fecha de disposición del préstamo para constitución del fondo de reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que es igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los bonos más un margen idéntico al aplicable al Tramo B (0,60).



OL0048631

CLASE 8.ª

El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2012 y 2011, sin considerar las correcciones de deterioro, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Préstamo subordinado	Préstamo B	Préstamo cupón corrido	Préstamo participativo
Saldo inicial	-	103.787	-	28.500
Adiciones	-	-	-	-
Amortizaciones	-	(40.914)	-	-
Saldo final	-	62.873	-	28.500

	Miles de euros			
	2011			
	Préstamo subordinado	Préstamo B	Préstamo cupón corrido	Préstamo participativo
Saldo inicial	3.830	185.300	-	57.000
Adiciones	-	-	-	-
Amortizaciones	(3.830)	(81.513)	-	(28.500)
Saldo final	-	103.787	-	28.500

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del préstamo subordinado, del préstamo B y del préstamo participativo, por importe total de 1.514 miles de euros (2011: 3.448 miles de euros), de los que 78 miles de euros (2011: 296 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

8.3 Otros pasivos financieros

En este epígrafe se incluye, fundamentalmente, el importe de un depósito que se creó en Banco Santander con fecha 30 de noviembre de 2012, con motivo de la rebaja de calificación por parte de S&P y Moody's a BBVA, como contrapartida del contrato de permuta financiera, donde se realizan los depósitos del colateral.



CLASE 8.ª



OL0048632

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	103.295	158.380
Cobros por amortizaciones anticipadas	25.446	42.570
Cobros por intereses ordinarios	13.572	24.679
Cobros por intereses previamente impagados	1.013	1.861
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	7.688	12.039
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	112.845	164.646
Pagos por amortización ordinaria PRÉSTAMO B	40.914	81.513
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	2.296	5.080
Pagos por intereses ordinarios PRÉSTAMO B	1.305	2.822
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	32.330
Pagos por intereses de préstamos subordinados	427	768
Otros pagos del periodo	-	-



OL0048633

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Febrero de 2012	Mayo de 2012	Agosto de 2012	Noviembre de 2012
I. Situación Inicial:	28.500.000,00	28.500.000,00	28.500.000,00	28.500.000,00
II. Fondos recibidos del emisor:	48.799.770,67	43.801.046,50	39.432.870,63	31.991.777,92
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	77.299.770,67	72.301.046,50	67.932.870,63	60.491.777,92
IV. Total intereses de la reinversión:	251.682,45	182.693,19	117.634,11	59.633,25
V. Recursos disponibles (III + IV):	77.551.453,12	72.483.739,69	68.050.504,74	60.551.411,17
VI. Gastos:	67.553,99	37.644,53	34.981,64	34.969,99
VII. Liquidación SWAP:	-717.462,29	-847.068,64	-846.722,30	-776.115,10
VIII. Pago a los Bonos:	31.323.499,90	28.208.629,68	25.170.124,98	30.439.345,86
Bonos A:				
Intereses:	999.198,20	641.544,75	420.382,27	235.295,06
Retenciones practicadas:	209.881,21	134.755,39	88.266,64	49.464,03
Amortización:	30.324.301,70	27.567.084,93	24.749.742,71	30.204.050,80
Reinversión o devolución de las retenciones	-209.881,21	-134.755,39	-88.266,64	-49.464,03
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	45.442.936,94	43.390.396,84	41.998.675,82	29.300.980,22
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	28.500.000,00	28.500.000,00	28.500.000,00	28.500.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses pagados Tramo B:	547.708,43	361.977,50	246.515,18	148.625,91
Amortización Tramo B:	15.012.888,17	13.647.844,63	12.253.049,20	0,00
Intereses Préstamo Constitución F.R.	150.400,83	116.208,75	93.518,00	67.370,83
Amortización Préstamo Constitución F.R.	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	1.231.939,51	764.365,96	905.593,44	584.983,48
Fondo de Reserva Final	28.500.000,00	28.500.000,00	28.500.000,00	28.500.000,00



OL0048634

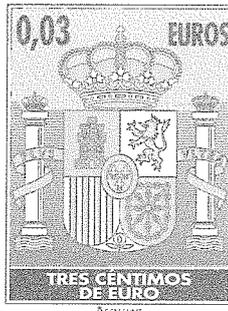
CLASE 8.ª

• Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	Febrero de 2011	Mayo de 2011	Agosto de 2011	Noviembre de 2011
I. Situación Inicial:	57.000.000,00	38.696.486,25	33.626.248,96	29.107.568,57
II. Fondos recibidos del emisor	80.858.496,36	67.616.768,99	60.386.896,62	54.381.343,10
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	137.858.496,36	106.313.255,24	94.013.145,58	83.488.911,67
IV. Total intereses de la reinversión:	295.516,07	252.410,57	275.851,70	271.060,93
V. Recursos disponibles (III + IV):	138.154.012,43	106.565.665,81	94.288.997,28	83.759.972,60
VI. Gastos:	222.006,73	56.825,79	47.707,97	43.713,45
VII. Liquidación SWAP:	-1.371.885,11	-1.157.173,67	-813.062,70	-733.945,85
VIII. Pago a los Bonos:	52.130.128,82	43.586.488,33	39.082.906,17	34.926.935,89
Bonos A:				
Intereses:	1.378.298,46	1.195.442,71	1.303.296,61	1.203.376,79
Retenciones practicadas:	261.824,64	227.113,04	247.568,09	228.600,68
Amortización:	50.751.830,36	42.391.045,62	37.779.609,56	33.723.559,10
Reinversión o devolución de las retenciones	-261.824,64	-227.113,04	-247.568,09	-228.600,68
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	84.429.991,77	61.765.178,02	54.345.320,44	48.055.377,41
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	57.000.000,00	38.696.486,25	33.626.248,96	29.107.568,57
Aportación al Fondo de Reserva	-18.303.513,75	-5.070.237,29	-4.518.680,39	-607.568,57
Intereses pagados Tramo B:	777.086,43	671.929,44	715.629,77	657.369,00
Amortización Tramo B:	25.126.117,05	20.986.920,52	18.703.895,22	16.695.807,76
Intereses Préstamo Constitución F.R.	239.039,00	162.331,76	172.889,36	67.370,83
Amortización Préstamo Constitución F.R.	18.303.513,75	5.070.237,29	4.518.680,39	158.814,13
Intereses del Crédito Subordinado	16.061,69	10.732,07	6.794,61	607.568,57
Amortización Crédito Subordinado	1.271.687,60	1.236.777,98	1.119.862,52	201.659,70
Remuneración Variable Prést. Participativo	0,00	0,00	0,00	1.233.057,97
Fondo de Reserva Final	38.696.486,25	33.626.248,96	29.107.568,57	28.500.000,00



CLASE 8.ª



0L0048635

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	8,11%	7,12%
Tasa de amortización anticipada	10%	7,91%
Tasa de fallidos (Préstamos consumo)	0,60%	0,10%
Tasa de recuperación de fallidos	35%	0,05%
Tasa de morosidad (Préstamos consumo)	2%	26,33%
Loan to value medio	N/A	0%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/05/2013	22/05/2013

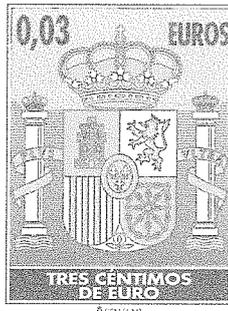
	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	8,11%	6,97%
Tasa de amortización anticipada	10%	7,96%
Tasa de fallidos (Préstamos consumo)	0,60%	0,06%
Tasa de recuperación de fallidos	35%	0%
Tasa de morosidad (Préstamos consumo)	2%	14,28%
Loan to value medio	N/A	N/A
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/05/2013	22/02/2013

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo presentaba impagados en la serie de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la Serie.



CLASE 8.^a



OL0048636

Durante 2012 y durante 2011 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 3.487 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación financiera del Fondo (2011: 1.233 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
22/02/12	1.232	22/02/11	-
22/05/12	764	22/05/11	-
22/08/12	906	22/08/11	-
22/11/12	585	22/11/11	1.233

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Parte A: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Parte B: Caja Madrid (actualmente Bankia)

Fechas de liquidación: 22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre. La primera fecha de liquidación fue el 23 de febrero de 2009.



CLASE 8.ª



OL0048637

Periodos de liquidación:

Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de desembolso (22 de diciembre de 2008, incluida) y la primera fecha de pago (el 23 de febrero de 2009, excluida).

Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del swap:

La parte A abona una cantidad igual a la suma de la cantidad a pagar por la Parte A que se calcula para los tres periodos de subcálculo que forman el periodo de cálculo de la Parte A inmediatamente anterior a dicha fecha de liquidación, conforme se indica a continuación.

El cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A en cada periodo de Sub-cálculo es igual al importe nominal multiplicado por el tipo de interés de la Parte A y por los días efectivamente transcurridos en dicho periodo de subcálculo dividido por 360. El importe nominal es el Saldo de nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito no fallidos agrupados en el Fondo el primer día del inicio del periodo de cálculo de la Parte A.

Cantidades a pagar por la Parte B con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte B es igual al resultado de multiplicar el importe nominal por el tipo de interés de referencia de los bonos al que se añade un margen igual al 2,00%, multiplicado por los días efectivamente transcurridos en dicho periodo de cálculo dividido por 360. El importe nominal es el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito no fallidos agrupados en el Fondo el primer día del mes de inicio de cada periodo de cálculo de la Parte B.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato

Fecha más temprana entre:
- Fecha de vencimiento legal del Fondo (22 de noviembre de 2040), y
- Fecha de extinción del fondo.

Con fecha 10 de mayo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) por BBVA en todas sus obligaciones relativas al contrato de permuta financiera debido a la bajada de calificación de Moody's y S&P a Caja Madrid (actualmente Bankia).



CLASE 8.ª



OL0048638

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2012	2011
Tasa de amortización anticipada	10%	10%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros por importe de 2.901 miles de euros (2011: 3.481 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 2.485 miles de euros (2011: 4.246 miles de euros).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

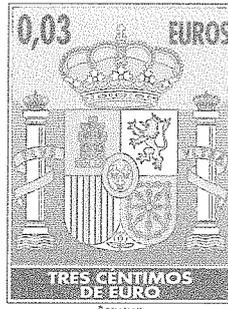
1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.^a



OL0048639

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OL0048640

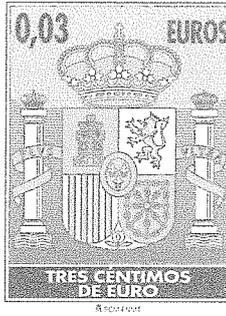
ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 8.ª

OL0048641



Denominación del Fondo:	S.05.1
Denominación del Compartimento:	MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación de la Gestora:	0
Estados agregados:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A
Período:	31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		17/12/2008
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150			
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151			
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152			
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153			
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154			
Préstamos a PYMES	0007	0036	0066	0096	0126	0156			
Préstamos a Empresas	0008	0037	0067	0097	0127	0157			
Préstamos Corporativos	0009	0038	0068	0098	0128	0158			
Cédulas Territoriales	0010	0039	0069	0099	0129	0159			
Bonos de Tesorería	0011	0040	0070	0100	0130	0160			
Deuda Subordinada	0012	0041	0071	0101	0131	0161			
Cédulas AAPP	0013	0042	0072	0102	0132	0162			
Préstamos al Consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163	187.323	1.425.000.000	
Préstamos Automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164			
Arendamiento Financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165			
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166			
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0077	0107	0137	0167			
Bonos de Titulación	0019	0048	0078	0108	0138	0168			
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169			
Total	0021	0050	0080	0110	0140	0170	187.323	1.425.000.000	

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

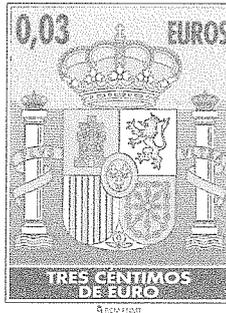
Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.^a

OL0048642



S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2012

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 01/07/2012 - 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 01/01/2011 - 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 -11.000	0206 -40.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 0	0207 0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -110.962.000	0210 -170.420.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -25.446.000	0211 -42.570.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -1.239.383.000	0212 -1.102.955.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 165.423.000	0214 321.862.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 7,81	0215 7,96

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL0048643

S.051	
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO L.F.T.A.	
Denominación del Compartimento: Titulación de Activos. Sociedad gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Denominación de la Gestora: Estados agregados	
Período: 31/12/2012	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total			
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Total					
Hasta 1 mes	1.446	0,720	266.000	0,720	297.000	0,740	6.414.000	0,750	6.711.000
De 1 a 3 meses	449	0,701	222.000	0,721	27.000	0,741	1.965.000	0,751	2.238.000
De 3 a 6 meses	323	0,713	336.000	0,723	34.000	0,743	1.010.000	0,753	1.382.000
De 6 a 9 meses	334	0,715	662.000	0,725	86.000	0,745	350.000	0,754	1.461.000
De 9 a 12 meses	1.363	0,716	4.211.000	0,726	596.000	0,746	3.058.000	0,756	7.845.000
Más de 12 meses	5.833	0,718	29.855.000	0,728	34.777.000	0,748	7.540.000	0,758	42.317.000
Más de 2 años	10.683	0,719	35.825.000	0,729	41.782.000	0,749	21.879.000	0,759	63.651.000
Total									

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la prima con vencida y no cobrada. Los tramos se ordenarán excluido el día inicio e incluido el final (p.e. De 1 mes, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

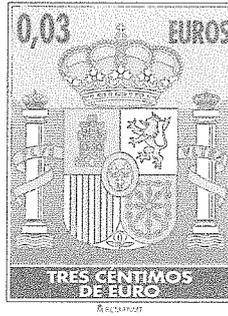
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	Valor Garantía (3)	% Deuda sin Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Total					
Hasta 1 mes	0	0,782	0	0,782	0	0,812	0	0,832	0,843
De 1 a 3 meses	0	0,783	0	0,783	0	0,813	0	0,833	0,844
De 3 a 6 meses	0	0,784	0	0,784	0	0,814	0	0,834	0,845
De 6 a 9 meses	0	0,785	0	0,785	0	0,815	0	0,835	0,846
De 9 a 12 meses	0	0,786	0	0,786	0	0,816	0	0,836	0,847
Más de 12 meses	0	0,787	0	0,787	0	0,817	0	0,837	0,848
Más de 2 años	0	0,788	0	0,788	0	0,818	0	0,838	0,849
Total									

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la prima con vencida y no cobrada. Los tramos se ordenarán excluido el día inicio e incluido el final (p.e. De 1 mes, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Comparar con la última valoración dispuesta de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratia, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0048644

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2012

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Escenario Inicial		17/12/2008	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0984	0994	1012	1048		
Carificaciones de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0985	0995	1013	1049		
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0986	0996	1014	1050		
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0987	0997	1015	1051		
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0988	0998	1016	1052		
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0989	0999	1017	1053		
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	0990	1000	1018	1054		
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	0991	1001	1019	1055		
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1074	1075	1077		
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	0992	1002	1020	1056		
Deuda subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	0993	1003	1021	1057		
Creditos AAP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	0994	1004	1022	1058		
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	0995	1005	1023	1059		
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	0996	1006	1024	1060		
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	0997	1007	1025	1061		
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	0998	1008	1026	1062		
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	0999	1009	1027	1063		
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1000	1010	1028	1064		
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	0993	1011	1029	1065		

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OL0048645

S.05.1	
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2012 Período:	

CUADRO E

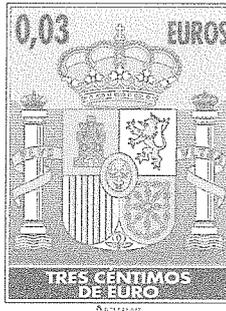
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	17.389	1310	44.614.000	1320	22.266	1330	48.519.000	1340	36.305
Entre 1 y 2 años	1301	7.596	1311	36.674.000	1321	14.075	1331	64.900.000	1341	36.453
Entre 2 y 3 años	1302	7.572	1312	60.343.000	1322	8.327	1332	61.744.000	1342	33.137
Entre 3 y 5 años	1303	4.397	1313	42.036.000	1323	13.316	1333	141.364.000	1343	48.131
Entre 5 y 10 años	1304	91	1314	1.468.000	1324	326	1334	4.722.000	1344	32.285
Superior a 10 años	1305	41	1315	185.424.000	1325	6	1335	674.000	1345	12
Total	1306	37.251	1316	185.424.000	1326	58.520	1336	327.863.000	1346	167.323
Vida residual media ponderada (años)	1307	2,1	1317	2,1	1327	2,69	1337	2,69	1347	4,31

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor e igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial	
	Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada	Años
Antigüedad media ponderada	0,630	5,38	0,652	4,44	0,654	1,681	0,654	1,681	0,654	1,681



CLASE 8.^a



OL0048646

S.052	
Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Triulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triulación, S.A.	
Ejercicio agragados: 31/12/2012	
Período de la actualización: MADRID CONSUMO I, FTA	
Mecanismos de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES03982000	SERIE A	12.397	8,000	96.793,000	0,18	12.397	17,000	209.638,000	0,85	12.397	100,000	1.239.700,000	1,79
Total		12.397	8,000	96.793,000	0,18	12.397	17,000	209.638,000	0,85	12.397	100,000	1.239.700,000	1,79

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a



0L0048647

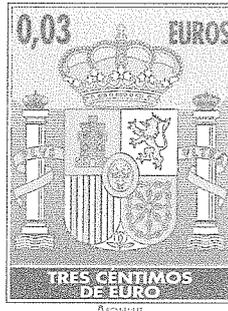
Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
 Etapas agregadas: 31/12/2012
 Fecha de la declaración: MADRID CONSUMO I, FTA
 Medidas de colchón de los valores emitidos:

CUADRO B		Intereses				Principal Pendiente						
Setís (1)	Grado de subordinación (2) Referencia (3)	Margen (4)	Índice de subordenación (5)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vendido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
ES035897000	NS	EURBOR 3 m	0,4	0,59	310	999	62,000	62,000	0	94.763,000	94.763,000	0
Total												
						999	62,000	62,000	0	94.763,000	94.763,000	0

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y el denominación, cuando los valores no tengan ISIN en relación exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar el grado de subordinación de la serie, su subordenación o su subordinación (ISIN subordenada, NS: No su subordinada).
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURBOR o un año, EURBOR o tres meses...). En el caso de tipos tipo esta columna se complementará con el término "tp".
 (4) En el caso de tipos tipo, esta columna no se completará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



OL0048649

S05-2	
Denominación del fondo	MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos:	MADRID CONSUMO I, FTA
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES036892000	SERIE A	02/07/2012	MDY	A3	A3	A3
ES036892000	SERIE A	08/11/2012	SYP	A	AAA	AAA

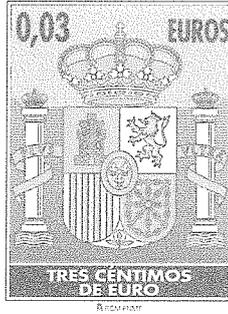
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión, se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendiera



CLASE 8.ª



OL0048650

S.05.3
Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período de la declaración: MADRID CONSUMO I, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

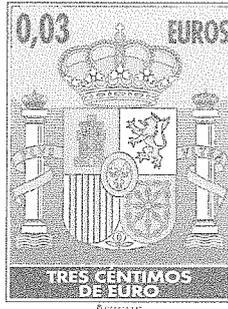
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	28.500.000	28.500.000
2. Porcentaje que represente el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	15,37	10,10
3. Exceso de spread (%) (1)	6,05	10,20
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1.150	1.150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1,160	1,160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de interés	A-48265169	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0048651

S.054
 Denominación del Fondo: MADRO CONSUMO FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del Compartimento: Tradición de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación de la Gestora: 31122092
 Código de Clasificación:

Importe Impugnado acumulado

Concepto (1)	Meses Impugnados	Días Impugnados	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Moneros por impagos con antigüedad superior a 120 días	0036	0190	4.320.000	0230	7.382.000	0301	0430	0.03
2. Activos Moneros por otras razones	0110	0210	4.320.000	0220	7.392.000	0320	0440	0.03
TOTAL MADROCONS	0120	0200	4.320.000	0230	7.392.000	0320	0440	0.03

Concepto (1)	Meses Impugnados	Días Impugnados	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Fecha de Pago	Ref. Folleto
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0036	0190	40.660.000	0230	34.701.000	0330	0430	0.25
Activos Fallidos por otros motivos que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor	0140	0240	3.872.000	0240	4.041.000	0340	0440	0.01
TOTAL FALLIDOS	0086	0130	44.532.000	0250	38.742.000	0350	0430	0.26

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla, mismas cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca alguna regla se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

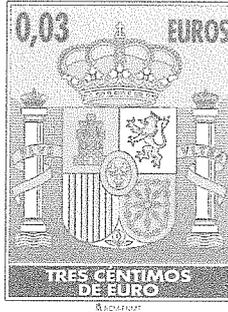
Otros ratios relevantes	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional, series (4)	0540	0540	0540	0540
SERIE A	26	30,36	30,11	4.9.2.2. hoja de valores
SERIE A	10	9,88	11,2	4.9.2.2. hoja de valores
SERIE A	2,5	2,59	2,43	4.9.2.2. hoja de valores
Diferimento/postergamiento intereses, series (5)	0546	0546	0546	0546
SERIE A	9,5	3,46	3,39	3.4.6.1. Módulo Adicional
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0572	0572	29,44	22,44
OTROS TRIGGERS (3)	0573	0573	0573	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/ejecutiva) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite de la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimento o postergamiento de intereses de algunos de los series, se indicarán los series afectados indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a



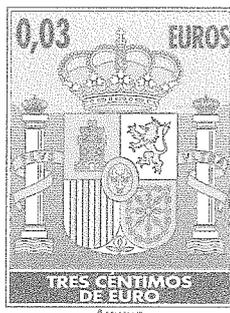
OL0048652

S.06
Denominación: MADRID CONSUMO I, FTA Denominación: 0 Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agreg: 31/12/2012 Período: 31/12/2012
NOTAS EXPLICATIVAS
En el Estado S.06.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª

0L0048654



S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/01/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 -40.000	0206 -155.000		
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 0	0207 0		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -170.420.000	0210 -257.034.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -42.570.000	0211 -93.019.000		
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -1.102.955.000	0212 -890.121.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 321.862.000	0214 534.892.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 7,96	0215 10,51		

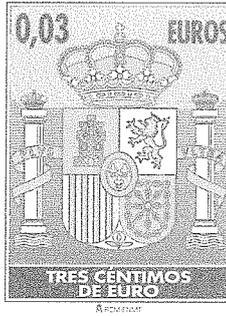
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a

0L0048655



S.O.E.1

Denominación del Fondo: **MAORIB CONSUMO I, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados anejados: **31/12/2011**
 Período:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	1.524	0710	340.000	0720	386.000	10.252.000
De 1 a 3 meses	580	0711	303.000	0721	348.000	3.411.000
De 3 a 6 meses	522	0713	494.000	0723	565.000	2.780.000
De 6 a 9 meses	0704	0714	632.000	0724	731.000	2.438.000
De 9 a 12 meses	0705	0715	873.000	0725	99.000	1.708.000
De 12 meses a 2 años	0706	0716	6.553.000	0726	1.38.000	1.541.000
Más de 2 años	0708	0718	17.398.000	0728	7.677.000	6.178.000
Total	10.091	0719	26.593.000	0729	4.698.000	31.391.000
						64.687.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. mes, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

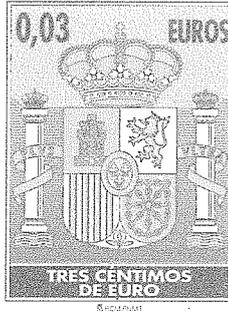
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasaación-2 años (4)	% Deuda/ Valor Tasaación
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0772	0782	0	0792	0	0822	0	0842
De 1 a 3 meses	0773	0783	0	0793	0	0823	0	0843
De 3 a 6 meses	0774	0784	0	0794	0	0824	0	0844
De 6 a 9 meses	0775	0785	0	0795	0	0825	0	0845
De 9 a 12 meses	0776	0786	0	0796	0	0826	0	0846
De 12 meses a 2 años	0777	0787	0	0797	0	0827	0	0847
Más de 2 años	0778	0788	0	0798	0	0828	0	0848
Total	0	0789	0	0799	0	0829	0	0849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. día 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento fiscal del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0048656

S.05.1	
MADRID CONSUMO I, FTA	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Periodo:	

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario Inicial		17/12/2008
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido recuperación (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperacion fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperacion fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0,650	0,668	0,904	0,922	0,940	0,976	0,994	1,012	1,048
Participaciones Hipotecarias	0,651	0,669	0,905	0,923	0,941	0,977	0,995	1,013	1,049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,652	0,670	0,906	0,924	0,942	0,978	0,996	1,014	1,050
Préstamos Hipotecarios	0,653	0,671	0,907	0,925	0,943	0,979	0,997	1,015	1,051
Cédulas Hipotecarias	0,654	0,672	0,908	0,926	0,944	0,980	0,998	1,016	1,052
Préstamos a Promotores	0,655	0,673	0,909	0,927	0,945	0,981	0,999	1,017	1,053
Préstamos a PYMES	0,656	0,674	0,910	0,928	0,946	0,982	1,000	1,018	1,054
Préstamos a Empresas	0,657	0,675	0,911	0,929	0,947	0,983	1,001	1,019	1,055
Préstamos Corporativos	0,658	0,676	0,912	0,930	0,948	0,984	1,002	1,020	1,056
Cédulas Territoriales	0,659	0,677	0,913	0,931	0,949	0,985	1,003	1,021	1,057
Bonos de Tesorería	0,660	0,678	0,914	0,932	0,950	0,986	1,004	1,022	1,058
Deuda Subordinada	0,661	0,679	0,915	0,933	7,67	0,987	1,005	1,023	1,059
Créditos AAPP	0,662	0,680	0,916	0,934	0,951	0,988	1,006	1,024	1,060
Préstamos al Consumo	0,663	0,681	0,917	0,935	0,952	0,989	1,007	1,025	1,061
Préstamos Automoción	0,664	0,682	0,918	0,936	0,953	0,990	1,008	1,026	1,062
Arendamiento Financiero	0,665	0,683	0,919	0,937	0,954	0,991	1,009	1,027	1,063
Cuentas a Cobrar	0,666	0,684	0,920	0,938	0,955	0,992	1,010	1,028	1,064
Derechos de Crédito Futuros	0,667	0,685	0,921	0,939	0,956	0,993	1,011	1,029	1,065
Bonos de Titulización					0,957				1,066
Otros									1,068
									1,085

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos caídos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Datos para el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folioleto protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OL0048657

S.05.T1	
MADRID CONSUMO I, FTA	
0	
Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
31/12/2011	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2011		31/12/2010		17/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	48.519.000	1320	26.167	1340	36.305
Entre 1 y 2 años	1301	64.900.000	1321	21.565	1341	36.453
Entre 2 y 3 años	1302	61.744.000	1322	15.773	1342	33.137
Entre 3 y 5 años	1303	141.364.000	1323	18.902	1343	49.131
Entre 5 y 10 años	1304	4.722.000	1324	5.525	1344	32.285
Superior a 10 años	1305	614.000	1325	9	1345	12
Total	1306	321.863.000	1326	87.941	1346	187.323
Vida residual media ponderada (años)	2,69		3,26		4,31	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2011		31/12/2010		17/12/2008	
	Situación actual	Años	Situación cierre anual anterior	Años	Situación inicial	Años
Antigüedad media ponderada	0630	4,41	0632	3,53	0634	1,68



CLASE 8.ª



OL0048658

S.05.21

Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado de liquidación: 31/12/2011
 Periodo de cotización: MADRID CONSUMO I, FTA

Marcados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES038692000 SERIE A	12.397	17.000	209.638.000	0,95	12.397	30.000	374.284.000	1,34	12.397	100.000	1.299.700.000	1,79
Total	8015	12.397	209.638.000	8045	12.397	374.284.000	8085	1.299.700.000	8085	12.397	6105	1.299.700.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (ISIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0L0048659

Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
 Denominación de la gestión: 0
 Emisor: Madrid Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Fecha de emisión: 31/12/2011
 Monedas de cotización de los valores emitidos: MADRID CONSUMO I, FTA

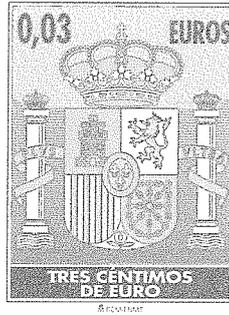
Intereses

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación	Índice de referencia (2)	Tipo aplicado	Efecto de cálculo de intereses	Intereses acumulados (3)	Intereses pagados	Principal no vendido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
ES03682000	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,4	1,865	39	424.000	0	209.638.000	0	995
Total											
0											
210.062.000											
0											
210.062.000											
927											

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0L0048660

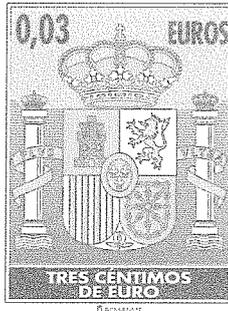
Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Societas Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado agregados: 31/12/2011
 Período de la declaración: MADRID CONSUMO I, FTA
 Mecanismo de cotización de los valores emitidos:

Denominación Serie	Situación Actual				01/07/2011 - 31/12/2011				01/01/2010 - 31/12/2010			
	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del período	Intereses
ES039892000 SERIE A	164.846.000	7310	7300	5.080.000	386.872.000	7350	7340	7360	665.416.000	7360	7360	6.860.000
Total	164.846.000	7315	7335	5.080.000	386.872.000	7355	7345	7365	665.416.000	7365	7375	6.860.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OL0048661

8.052	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
	MADRID CONSUMO I, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2011 MADRID CONSUMO I, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último envío de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES035892000 SERIE A		13/10/2010	MDY	3350	3350	3370
ES035892000 SERIE A		24/12/2010	MDY	3350	3350	3370
ES035892000 SERIE A		17/12/2008	SYP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie - MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



OL0048662

S.053
Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período de la declaración: 31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos: MADRID CONSUMO I, FTA

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	28.500.000	57.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	8,85	10,66
3. Exceso de spread (%) (1)	5,23	5,39
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1170
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de interés	A-48265169	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



0L0048663

Denominación del Fondo: **MADRID CONSUMO I, FTA**
 S.05.4
 Número de Registro del Fondo:
 Denominación del compartimiento:
 Denominación de la gestora:
 Estado registrado:
 Período: 31/12/2011

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)		Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0030	90	0100	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
2. Activos Morosos por otras razones	0110			7.392.000	0200	13.065.000	0300	0,03	0400
TOTAL MOROSOS				7.392.000	0210	13.065.000	0310	0,03	0410
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0050	120	0000	34.701.000	0230	27.974.000	0330	0,12	0430
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cliente	0140			4.041.000	0240	0940	0,01	0440	
TOTAL FALLIDOS				38.742.000	0250	27.974.000	0340	0,11	0450
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recordadas en la presente tabla (por ejemplo, fondos suspendidos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.									
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos tenidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.									

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)		Límite		% Actual		Última Fecha de Pago		Referencia Folleto	
Amortización secuencial: series (4)	ES0358692000	6	0920	33,11	0540	4.9.2.2	0550	4.9.2.2	0550
SERIE A	ES0358692000	10	1997	2,07	2,07	4.9.2.2 <td>0550</td> <td>4.9.2.2 <td>0550</td> </td>	0550	4.9.2.2 <td>0550</td>	0550
SERIE A	ES0358692000	2,5	2,14			4.9.2.2 <td>0550</td> <td>4.9.2.2 <td>0550</td> </td>	0550	4.9.2.2 <td>0550</td>	0550
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	ES0358692000	0506	0526	2,86	0546	3.4.6.1.	0566	3.4.6.1.	0566
SERIE A	ES0358692000	9,5	2,86			Modulo Adicional		Modulo Adicional	
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	13,59	0552	0572	3.4.2.2	0572	3.4.2.2	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523		0553	0573				

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debido de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al vencimiento de los intereses de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª

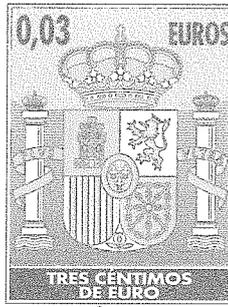


OL0048664

S.06	Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2011 Periodo: 31/12/2011
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.^a



OL0048665

MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

MADRID CONSUMO I, FTA, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de Diciembre de 2008, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (22 de Diciembre de 2008). Actuó como Agente Financiero del Fondo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 12.397 Bonos en una única Serie.

La Serie A está constituida por 12.397 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,40%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió cuatro préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo B o Tramo B destinado por la Sociedad Gestora a la adquisición de los Derechos de Crédito que no esté cubierta con el importe correspondiente de los Bonos de la Serie A y el préstamos del Cupón Corrido. El importe total es de 185.300.000 euros. Devengará un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 0,60%
- Crédito Subordinado: para cubrir el desfase y los gastos iniciales. Por importe de 12.265.300,20 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de pago de comisiones y gastos correspondientes al inicio de la actividad del fondo y otorgado por la entidad emisora de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en dos disposiciones:
- Una primera disposición, por importe de 350.000 euros, destinada al pago de los Gastos Iniciales.
- Una segunda disposición, por importe de 11.915.300,20 euros que se entregará el segundo día hábil anterior a la primera fecha de pago destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



0L0048666

- Préstamo Subordinado para el Cupón Corrido: por importe de 5.135.949 Euros, destinado al pago de la parte del precio de los certificados que corresponde al Cupón Corrido
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva: por un importe de 57.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el Fondo de Reserva inicial, y el mayor de (ii.a) el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Constitución con respecto al Saldo Nominal Pendiente de cobro de los Bonos y del principal pendiente de amortizar del Tramo B en la Fecha de Pago de que se trate; y (ii.b) el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de Febrero, 22 de Mayo, 22 de Agosto y 22 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 23 de Febrero de 2009.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de los Derechos de Crédito del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/05/2013, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8.ª



0L0048667

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

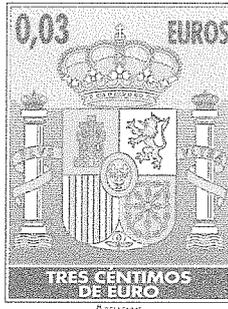
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.ª



OL0048668

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.^a



OL0048669

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L0048670

CLASE 8.ª

MADRID CONSUMO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	149.597.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	185.423.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.239.383.000
4. Vida residual (meses):	25
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,54%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	2,07%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	24,15%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	10.666.000
10. Tipo medio cartera:	7,12%
11. Nivel de Impagado [2]:	3,01%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0358892000	96.793.000	8.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0358892000		8,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		62.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0358892000		0,590%
7. Pagos del periodo		
a) ES0358892000	<u>Amortización de principal</u> 112.845.000	<u>Intereses</u> 2.296.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	47.705.000
1. Saldo de la cuenta de Depósito Swap:	1.100.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo B	62.873.000
2. Préstamo Subordinado para Gastos iniciales y Desfase:	0
3. Préstamo Subordinado Cupón Corrido:	0
4. Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva:	28.500.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012	3.487.000
--------------------------------------	-----------



0L0048671

CLASE 8.^a

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	
1. Gastos producidos 2012	101.000
2. Variación 2012	-19,84%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0358892000	SERIE A	MDY	A3 (sf)	-
ES0358892000	SERIE A	SYP	A (sf)	AAA (sf)

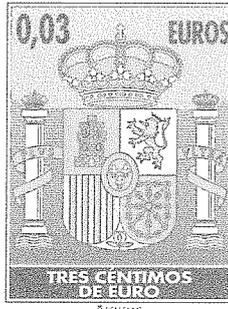
VIII. RELACION CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	140.792.000,00	SERIE A	96.793.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	44.632.000,00		
TOTAL:	185.424.000,00	TOTAL:	96.793.000,00

[1] Se consideran Derechos de Crédito Fallidos los Derechos de Crédito que hayan sido clasificados como tales el último día de los Periodos de Cálculo anteriores a cada Fecha de Pago de acuerdo a lo siguiente (i) en los que se cumplan al menos doce (12) meses de impago desde el primer recibo impagado o (ii) hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y ello se hubiera comunicado a la Sociedad Gestora o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de los Derechos de Crédito impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el doceavo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



OL0048672

CLASE 8.^a

MADRID CONSUMO 1, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual		
Fecha	%	Variación entre periodos						
12-08	4,65%							
01-09	10,75%	131,15%						
02-09	14,94%	38,91%	10,00%					
03-09	17,36%	16,21%	14,01%	40,13%				
04-09	16,45%	-5,23%	15,87%	13,27%				
05-09	13,92%	-15,37%	15,58%	-1,82%	12,37%			
06-09	15,14%	8,78%	14,84%	-4,74%	13,90%	12,37%		
07-09	14,37%	-5,14%	14,13%	-4,75%	14,50%	4,33%		
08-09	9,80%	-31,77%	12,83%	-9,23%	13,77%	-5,05%		
09-09	10,65%	8,68%	11,37%	-11,41%	12,70%	-7,75%		
10-09	11,92%	11,90%	10,49%	-7,66%	11,94%	-5,99%		
11-09	11,89%	-0,26%	11,17%	6,47%	11,57%	-3,15%	11,23%	
12-09	11,71%	-1,47%	11,52%	3,10%	11,00%	-4,92%	11,68%	3,98%
01-10	11,43%	-2,38%	11,35%	-1,49%	10,48%	-4,75%	11,76%	0,69%
02-10	12,08%	5,69%	11,41%	0,54%	10,83%	3,39%	11,52%	-2,02%
03-10	13,96%	15,55%	12,15%	6,45%	11,32%	4,55%	11,17%	-3,03%
04-10	14,84%	6,26%	13,18%	8,53%	11,72%	3,54%	10,95%	-2,05%
05-10	14,40%	-2,93%	13,90%	5,45%	12,08%	3,07%	10,87%	-0,67%
06-10	14,39%	-0,08%	14,09%	1,35%	12,49%	3,37%	10,75%	-1,12%
07-10	13,43%	-6,67%	13,64%	-3,17%	12,76%	2,14%	10,60%	-1,37%
08-10	9,69%	-27,84%	12,19%	-10,64%	12,45%	-2,42%	10,63%	0,27%
09-10	10,62%	9,54%	10,94%	-10,28%	12,01%	-3,51%	10,64%	0,08%
10-10	12,06%	13,58%	10,39%	-5,00%	11,55%	-3,81%	10,62%	-0,16%
11-10	11,81%	-2,08%	11,12%	6,98%	11,12%	-3,74%	10,61%	-0,14%
12-10	12,28%	4,02%	11,66%	4,87%	10,73%	-3,52%	10,65%	0,35%
01-11	11,06%	-9,97%	11,30%	-3,06%	10,29%	-4,08%	10,59%	-0,56%
02-11	10,96%	-0,89%	11,06%	-2,13%	10,54%	2,39%	10,50%	-0,84%
03-11	12,30%	12,22%	11,03%	-0,29%	10,79%	2,40%	10,39%	-0,99%
04-11	9,52%	-22,58%	10,57%	-4,19%	10,38%	-3,81%	10,01%	-3,72%
05-11	9,97%	4,74%	10,27%	-2,80%	10,14%	-2,32%	9,67%	-3,39%
06-11	10,27%	3,01%	9,57%	-6,83%	9,80%	-3,31%	9,33%	-3,54%
07-11	8,47%	-17,58%	9,22%	-3,68%	9,43%	-3,85%	8,93%	-4,22%
08-11	7,70%	-9,04%	8,54%	-7,39%	8,95%	-5,02%	8,87%	-0,67%
09-11	8,91%	15,75%	8,06%	-5,62%	8,38%	-6,39%	8,77%	-1,21%
10-11	11,15%	25,07%	8,85%	9,83%	8,55%	2,01%	8,61%	-1,72%
11-11	12,31%	10,37%	10,35%	16,98%	8,88%	3,83%	8,61%	-0,04%
12-11	11,12%	-9,64%	11,09%	7,12%	8,97%	1,04%	8,47%	-1,68%



0L0048673

CLASE 8.^a

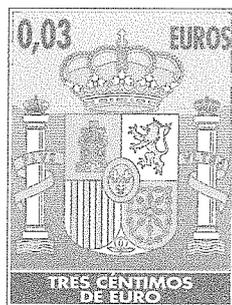
MADRID CONSUMO 1, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-12	9,76%	-12,20%	10,69%	-3,62%	9,15%	2,04%	8,36%	-1,30%
02-12	11,50%	17,79%	10,38%	-2,88%	9,78%	6,86%	8,34%	-0,17%
03-12	12,40%	7,82%	10,71%	3,20%	10,31%	5,38%	8,26%	-1,03%
04-12	11,83%	-4,58%	11,43%	6,75%	10,40%	0,89%	8,35%	1,09%
05-12	11,76%	-0,56%	11,52%	0,78%	10,27%	-1,22%	8,47%	1,44%
06-12	14,53%	23,54%	12,11%	5,08%	10,68%	4,01%	8,68%	2,52%
07-12	10,85%	-25,36%	11,89%	-1,79%	10,93%	2,36%	8,82%	1,62%
08-12	9,02%	-16,86%	11,08%	-6,80%	10,62%	-2,91%	9,01%	2,19%
09-12	9,31%	3,21%	9,28%	-16,26%	10,12%	-4,66%	9,09%	0,79%
10-12	11,84%	27,19%	9,59%	3,36%	10,13%	0,04%	9,10%	0,14%
11-12	12,51%	5,69%	10,69%	11,43%	10,18%	0,55%	9,04%	-0,67%
12-12	13,03%	4,14%	11,82%	10,60%	9,77%	-4,00%	9,07%	0,36%



CLASE 8.^a



OL0048674

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



OL0048675

S.05.5	
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	

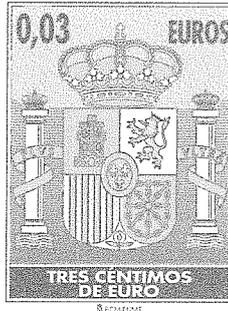
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	31/12/2012		31/12/2011		17/12/2008	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación cierre anual anterior
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	11.797.000	0452	21.162.000	0504	85.061.000
Aragón	0401	2.338	0453	3.551	0505	1.236
Asturias	0402	234	0454	375	0506	9.091.000
Baleares	0403	232	0455	344	0507	7.992.000
Canarias	0404	356	0456	480	0508	11.745.000
Cantabria	0405	345	0457	529	0509	1.614
Castilla León	0406	288	0458	565	0510	13.471.000
Castilla La Mancha	0407	772	0459	416	0511	9.732.000
Cataluña	0408	3.048	0460	1.237	0512	28.956.000
Ceuta	0409	2.245	0461	4.844	0513	117.251.000
Extremadura	0410	392	0462	3.438	0514	81.522.000
Galicia	0411	389	0463	568	0515	14.927.000
Madrid	0412	691	0464	578	0516	12.549.000
Melilla	0413	24.246	0465	1.025	0517	23.032.000
Murcia	0414	2	0466	38.426	0518	946.788.000
Navarra	0415	208	0467	2	0519	17.000
La Rioja	0416	52	0468	333	0520	7.897.000
Comunidad Valenciana	0417	43	0469	81	0521	1.912.000
Pais Vasco	0418	1.245	0470	76	0522	1.729.000
Otros países Unión Europea	0420	129	0471	1.934	0523	46.566.000
Resto	0425	37.251	0472	58.520	0524	1.424.999.000
			0474	0	0526	0
			0475	58.520	0527	187.323
				0501		0552
				0500		0553
				0501		0553

(1)Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL0048676

Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I.F.R.		31/12/2012	31/12/2011	17/12/2008
Denominación de la Entidad: Fideicomiso de Activos, Sociedad Gestora de Fideicomiso de Madrid, S.A.				
Dirección de la Entidad: Entidad Gestora de Fideicomiso de Madrid, S.A.				
Período: 31/12/2012				

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

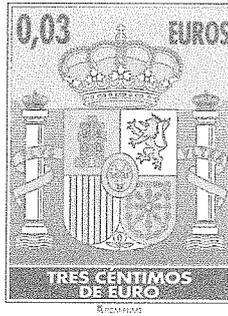
Divisa/Activos contabilizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	37.251	185.423.000	37.251	185.423.000	187.221	1.423.000.000
USD	0	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0	0
Libra	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	37.251	185.423.000	37.251	185.423.000	187.221	1.423.000.000

(1) Enmendado como importe pendiente de impuesto de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

OL0048677



S05.5
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

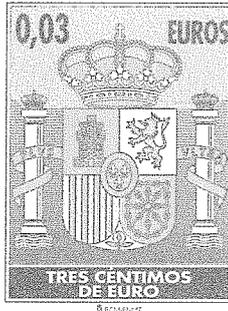
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulizados/Valor garantía (0% 40% 60% 80% 100% 120% 140% 160% superior al 160%)	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 17/12/2008		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0%	1100	0	1120	0	1130	0	1140	0	
40%	1101	0	1121	0	1131	0	1141	0	
60%	1102	0	1122	0	1132	0	1142	0	
80%	1103	0	1123	0	1133	0	1143	0	
100%	1104	0	1124	0	1134	0	1144	0	
120%	1105	0	1125	0	1135	0	1145	0	
140%	1106	0	1126	0	1136	0	1146	0	
160%	1107	0	1127	0	1137	0	1147	0	
superior al 160%	1108	0	1128	0	1138	0	1148	0	
Total									
Media ponderada (%)		1119		1139		1159		1159	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OL0048678

S.05.5
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

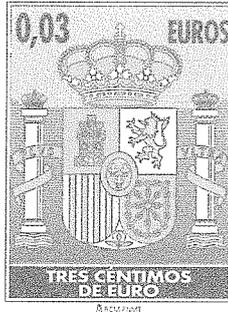
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1.400	1.410	1,420	1,430
IRPH	1.021	5.059.000	1,35	5,02
TIPO FIJO	19.882	83.722.000	0	7,97
EURIBOR	6.452	40.473.000	3,45	5,1
CECA	9.846	46.170.000	1,88	7,38
Total	1405	37.251.1415	1,425	1,435
			1,26	7,12

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª

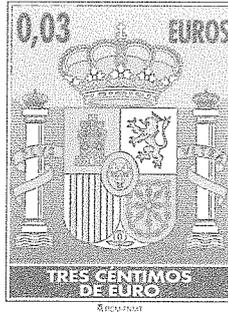


OL0048679

		Situación actual		31/12/2012		31/12/2011		Situación inicial		17/12/2008	
Tipo de interés nominal		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
Inferior al 1%		1500	1521	36	1563	25.000	3.142	1405	1.529.000	0	0
1% - 1,49%		1501	1522	0	1564	0	0	1606	0	0	0
1,5% - 1,99%		1502	1523	65	1565	1.324.000	3	1607	41.000	0	0
2% - 2,49%		1503	1524	82	1566	2.272.000	0	1608	0	0	0
2,5% - 2,99%		1504	1525	515	1567	4.822.000	0	1609	0	0	0
3% - 3,49%		1505	1526	387	1568	3.067.000	2	1610	8.000	0	0
3,5% - 3,99%		1506	1527	1.071	1569	7.562.000	6	1611	58.000	0	0
4% - 4,49%		1507	1528	287	1570	2.401.000	12	1612	120.000	0	0
4,5% - 4,99%		1508	1529	999	1571	6.538.000	60	1613	1.034.000	0	0
5% - 5,49%		1509	1530	2.480	1572	17.308.000	523	1614	9.326.000	0	0
5,5% - 5,99%		1510	1531	2.940	1573	36.016.000	2.551	1615	31.684.000	0	0
6% - 6,49%		1511	1532	2.829	1574	25.850.000	1.595	1616	60.169.000	0	0
6,5% - 6,99%		1512	1533	1.624	1575	16.713.000	5.543	1617	92.822.000	0	0
7% - 7,49%		1513	1534	3.229	1576	65.700.000	10.036	1618	145.306.000	0	0
7,5% - 7,99%		1514	1535	9.031	1577	89.379.000	30.189	1619	203.900.000	0	0
8% - 8,49%		1515	1536	6.661	1578	44.749.000	33.962	1620	237.822.000	0	0
8,5% - 8,99%		1516	1537	3.098	1579	22.974.000	16.000	1621	274.426.000	0	0
9% - 9,49%		1517	1538	1.071	1580	7.010.000	27.418	1622	225.741.000	0	0
9,5% - 9,99%		1518	1539	1.862	1581	14.801.000	13.205	1623	114.313.000	0	0
Superior al 10%		1519	1540	669	1582	3.302.000	3.967	1624	26.983.000	0	0
Total		1520	1541	98.570	1583	371.863.000	187.323	1625	1.425.002.000		
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)				6,97	9,84	6,97		6,26			8,13
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)				1,74	9,85	1,74					



CLASE 8.ª



OL0048680

S.06.5	
Denominación del Fondo:	MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Período:	

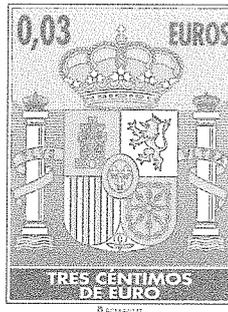
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		17/12/2008	
	Diez primeros emisor/emisores con más concentración	Porcentaje	2000	2010	2000	Porcentaje	2000	2010	2000	Porcentaje	2000	2010
Diez primeros emisor/emisores con más concentración		0,53				0,35				0,16		
(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración	Sector: (1)											
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación												



CLASE 8.ª



OL0048681

S.055	Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012	MADRID CONSUMO I, FTA
Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2012		Situación Inicial		17/12/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	96.793.000	3110	3110	96.793.000	3170	3230
EEUU Dólar - USD	3010	3070	0	3120	0	0	3180	3240
Japan Yen - JPY	3020	3080	0	3130	0	0	3190	3250
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	0	3140	0	0	3200	3260
Otros	3040	3150	0	3210	0	0	3210	3260
Total	3050	3160	96.793.000	3160	96.793.000	0	3220	3300

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 94 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0048589 al OL0048681, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja, con número OL0076860 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo